



- Se llevó a cabo la *Conferencia Nacional de Acceso a la Información 2023*, en la sede del INAI

NUEVAS TECNOLOGÍAS, INDISPENSABLES PARA SOCIALIZAR Y AMPLIAR EL EJERCICIO DEL DERECHO A SABER

Con el propósito de socializar y ampliar el ejercicio del derecho a saber aprovechando los beneficios de las nuevas tecnologías, se llevó a cabo la *Conferencia Nacional de Acceso a la Información 2023*, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** señaló que durante los trabajos de la *Conferencia Nacional de Acceso a la Información 2023* se presentaron los resultados de la revisión al Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) y destacó la importancia de que en la agenda de acceso a la información se aprovechen las nuevas tecnologías como el *Big Data* y la Inteligencia Artificial.

“Es muy importante que avancemos en la utilización de la tecnología para desarrollar el fortalecimiento de nuestra democracia, adoptando a ésta como parte de los procedimientos institucionales, pues como Estado no podemos ser ajenos a estos avances y sobre todo apoyarnos en ellos para mejorar la prestación de servicios y, con ello, mejorar la garantía de derechos”, planteó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En su intervención, la Comisionada Presidenta, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, señaló que, durante dos décadas, se ha configurado un entramado legislativo e institucional para garantizar el derecho a saber sobre la vida pública, por lo que ahora, dijo, en la era digital, el reto del INAI y los órganos garantes es amplificar el ejercicio y aprovechamiento de ese derecho, mediante el uso de herramientas tecnológicas.

Afirmó que el INAI tiene una vocación social y está al servicio de la gente, no del poder: “somos un puente entre las autoridades y la sociedad para garantizar sus derechos, pero hay que estar a la altura de las necesidades y, en la era de las tecnologías, hay que acercarnos a la sociedad, de forma novedosa”, apuntó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

A su vez, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** coincidió en la importancia de incorporar los beneficios de las nuevas tecnologías a las tareas encaminadas a promover el derecho a saber entre un mayor número de personas, a través de herramientas innovadoras que faciliten el acceso a la información pública útil para toda la población.

“Lanzamos una versión nueva del Centro de Atención Virtual, que es una muestra más de que todos los servicios del INAI se tienen que ir digitalizando, si queremos llegar hasta el último municipio de este país. Ya cualquier ciudadano o ciudadana puede hacer una consulta desde su celular o computadora”, apuntó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En su turno, la Comisionada **Josefina Román Vergara** sostuvo que el acceso a la información representa el derecho de todas las personas que deseen buscar y recibir información en manos del gobierno; es importante, porque permite participar en los asuntos políticos y monitorear las acciones de gobierno, transparentando la gestión pública.

“Es importante destacar que el espacio virtual se ha convertido en aquel donde las personas cada vez más buscan y comparte información, por lo que el acceso a Internet es un factor importante para garantizar el acceso universal a la información”, planteó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

Al inaugurar la *Conferencia Nacional de Acceso a la Información 2023*, la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman**, afirmó que el derecho de acceso a la información busca la igualdad política y social de las personas, para la construcción de una verdadera democracia, por lo que debe estar al alcance de todas y todos los mexicanos.

“Desde la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas continuaremos trabajando para impulsar mecanismos que permitan el goce de los dos derechos humanos que tutelamos para toda la sociedad en igualdad de condiciones y seguiremos innovando y avanzando a la par de las tecnologías de la información para el desarrollo de nuevas herramientas”, sostuvo.

A su vez, el Coordinador de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez**, destacó que la virtualidad en el derecho de acceso a la información pública en México ha abonado en la construcción de la democracia y el desarrollo sostenible del país.

“Desde la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva continuaremos impulsando el uso de herramientas virtuales para la generación información pública que beneficie a todas y todos; avanzando en la digitalización del derecho de acceso a la información sin dejar atrás a los grupos en situación vulnerable”, concluyó.

Participaron Comisionadas y Comisionados de los organismos garantes de las entidades federativas, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)